

FADESA INMOBILIARIA, S.A. (FADESA) en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el Consejo de Administración de FADESA celebrado en el día de hoy, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado por unanimidad nombrar por cooptación como Consejero a D. Carlos Vela García-Noreña.

Asimismo el Consejo de Administración, acordó por unanimidad nombrar como Consejero Delegado de la Sociedad a D. Carlos Vela García-Noreña.

Se hace constar a los efectos oportunos, que D. Carlos Vela García-Noreña es considerado Consejero Ejecutivo.

Madrid, a 22 de mayo de 2007

FADESA INMOBILIARIA, S.A.

D. Angel Varela Varas
Secretario del Consejo de Administración